



COMPETICIÓN III Control Sub16 – Control Sub14 Pértiga-Vallas Aire Libre

FECHA	Sábado, 27 de Abril de 2024
SEDE	Petrer
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana – Delegación de Alicante
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Petrer Capet

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Control Sub16-Sub14 Aire Libre JECV de la Delegación de Alicante, podrán participar todos aquellos atletas de la categoría Sub16-Sub14 que estén en posesión de la Licencia Rendimiento XLII Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana 2023/2024 por la Delegación de Alicante. También podrán participar atletas de Castellón y Valencia con la misma licencia siempre y cuando los números de participación lo permitan.

Inscripciones

Las inscripciones de los atletas las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <https://sdp.rfea.es/auth/login> hasta las **15:00 h. del miércoles anterior a la competición.**

Los Clubs o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password. El club o entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará el jueves anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV (delegacion.alicante@facv.es, secretaria.alicante@facv.es), **hasta el jueves a las 22 horas.** Y el día de la prueba en las pruebas de carreras, hay que confirmar 45 minutos antes de la prueba a participar. Los concursos se confirman directamente en cámara de llamadas.

Normativa de la competición

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2023-24.
- Se podrá restringir la participación de atletas de otras provincias si la participación es muy numerosa en algunas pruebas. Y de los atletas de la Provincia de Alicante se cogerán los atletas según permita el horario.
- Solo se podrá participar en 2 pruebas, y si las dos pruebas son en carreras solamente una prueba mayor de 500/600 metros.
- Se deberá remitir hasta el jueves a las 22 horas las bajas a los correo secretaria.alicante@facv.es y delegacion.alicante@facv.es.
- El jueves por la tarde saldrá el horario definitivo de la prueba.
- Hay que confirmar la participación **en las pruebas de carreras en secretaria 45 minutos** antes de la prueba a realizar, los concursos se confirma directamente en cámara de llamadas. Todos los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación.
- Los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán aportar la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2024 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).



Secretaría de competición: Confirmación y Dorsales

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados, un ayudante para la secretaría y otra persona en megafonía, como mínimo.
- Se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, **45 minutos antes del comienzo de la prueba** a disputar (solo carreras), en los concursos no hace falta confirmar, y hay que ir directamente a cámara de llamadas.
- Los atletas deben incorporarse a la competición por Cámara de Llamadas en los horarios indicados en la circular y los jueces les introducirán paulatinamente en el área de competición.
- Dorsales: Se utilizarán los asignados por los Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana de la temporada 2023/2024, **se deben utilizar en todas las pruebas.**

Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV:

<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202022.docx>

Otras disposiciones Reglamentarias

1- Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

2- Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3- Acceso a pista: El atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Además de los atletas, **solo podrán entrar a la pista los entrenadores de los atletas que estén participando en ese momento. Para poder acceder a la pista deberán tener la respectiva licencia federativa en vigor (el organizador podría solicitar la licencia en cualquier momento) y solo podrán estar en las zonas acotadas que el organizador habilite para ellos.**

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.

Cláusula de Género: La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.



COMPETICIÓN III Control Sub16 – III Control Sub14 Pértiga-Vallas Aire Libre

FECHA	Sábado, 27 de Abril de 2024
SEDE	Petrer
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana – Delegación de Alicante
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Petrer Capet

HORARIO DEFINITIVO DE LA PRUEBA

Confirmación antes de:	Horario Cámara de Llamadas		Horario Prueba	Masculino	Femenino
	Apertura	Salida a Pista			
Hasta las 8:45	09:15	09:25	09:30	300 mv Sub16	
C. Llamadas	09:00	09:10	09:30		Longitud Sub16
Hasta las 9:00	09:30	09:40	09:45		300 mv Sub 16
C. Llamadas	09:10	09:20	10:00		Pértiga Sub16-Sub14
Hasta las 9:20	09:50	10:00	10:05	220 mv Sub14	
Hasta las 9:40	10:10	10:20	10:25		220 mv Sub14
Hasta las 10:05	10:35	10:45	10:50	600 ml Sub16	
Hasta las 10:20	10:50	11:00	11:05		600 ml Sub16
Hasta las 10:35	11:05	11:15	11:20	500 ml Sub14	
C. Llamadas	11:10	11:20	11:30	Longitud Sub16	
Hasta las 10:55	11:25	11:35	11:40		500 ml sub14
C. Llamadas	11:10	11:20	12:00	Pértiga Sub16-Sub14	
Hasta las 11:20	11:50	12:00	12:05		100 mv Sub16
Hasta las 11:40	12:10	12:20	12:25	100 mv Sub16	
Hasta las 11:50	12:20	12:30	12:35	80 mv Sub14	
Hasta las 12:05	12:35	12:45	12:50		80 mv Sub14
Hasta las 12:20	12:50	13:00	13:05	300 ml Sub16	
Hasta las 12:35	13:05	13:15	13:20		300 ml Sub16
CADENCIAS Y TABLAS					
Pértiga Femenina			+20 cm hasta 2,15 m + 15 cm hasta 2,45 m + 10 cm en adelante		
Pértiga Masculina			+20 cm hasta 2,30 m + 15 cm hasta 2,75 m + 10 cm en adelante		
Tablas de Longitud Masc/Fem			Tablas a 3 metros		